MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massalfassar

2023/15856 Anuncio del Ayuntamiento de Massalfassar sobre la aprobación de la ampliación de la oferta pública de empleo para el ejercicio 2023.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 2023-1379 de fecha 29 de noviembre de 2023 de este Ayuntamiento, se aprobó la ampliación de la oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2023.

VER ANEXO

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicha Resolución podrán interponer recurso potestativo de reposición ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

También podrán interponer alternativamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 114.c) y 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En caso de optar por la interposición del recurso de reposición no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que se haya notificado la resolución expresa del recurso de reposición o haya transcurrido un mes desde su interposición sin haber recibido la notificación, fecha en que podrá entenderse desestimado por silencio administrativo.

Massalfassar, a 29 de noviembre de 2023. —El alcalde, Higinio Yuste Cortés.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2023/15856

PERSONAL FUNCIONARIO:

Escala de Administración Especial:

Subescala Técnico Superior:

GRUPO/subgrupo	DENOMINACIÓN	N.º VACANTES	JORNADA
A/A1	Arquitecto	1	Parcial 40%
A/A2	Ingeniero Técnico Industrial	1	Parcial 40%

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2023/15856